



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL, A NOMBRE DE "SALON DE BELLEZA MARIN SPA".

23 ENE 2024

ALGARROBO,
DECRETO: N°

0114



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 2832 de fecha 04/12/2023, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el Año 2024.
5. Solicitud de Patente Comercial Definitiva, emitida por D. Belenmonserrat de Jesús Marín Moreno, Representante Legal de "Salón de Belleza Marín Spa".
6. Ord. N°034/2024 de fecha 16/01/2024, informa que cumple con todos los requisitos para otorgar la patente comercial.

CONSIDERANDO:

1. Que el Contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente comercial.

DECRETO:

1. Otorgase la presente **PATENTE COMERCIAL**, Actividad Económica "**Salón de Belleza y Manicure**", a los contribuyentes que se individualizan y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ROL	:	N° 200-2417
NOMBRE	:	SALON DE BELLEZA MARIN SPA.
RUT	:	77.860.199-0
REPRESENTANTE LEGAL	:	BELENMONSERRAT MARIN MORENO
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
DIRECCION COMERCIAL	:	AVDA. LUZ DIVINA N° 1181 / EL BOLDO 333, LOCAL 18 - ALGARROBO.
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	SALON DE BELLEZA Y MANICURE.
ROL AVALÚO	:	N° 189-1
TELEFONO	:	

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PFMM/U.C/ICA/GRP/ICI
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 17 ENE 2024

FECHA SALIDA: 19 ENE 2024

OBSERVACIÓN N°

